

EURYDICE (2006): *Quality Assurance in Teacher Education in Europe* (Bruselas, Unidad Europea de Eurydice) pp. 95.

En los últimos años, el control de la calidad de la educación se ha convertido en un aspecto primordial tanto en la agenda política de la Comisión Europea como en algunos países europeos. La Declaración de Bolonia, firmada en 1999, sentó las bases para la construcción de un «Espacio Europeo de Educación Superior» y constituye el marco en el que se inscribe el control de la calidad en la formación del profesorado universitario. Un año después, en la Estrategia de Lisboa, se subrayó que la calidad y eficacia de los sistemas de educación y de formación en Europa es una de las principales metas que deben alcanzarse en 2010. En este sentido, la Asociación Europea para la Garantía de Calidad en Educación Superior (ENQA) estableció estándares y orientaciones para el control de la calidad en este nivel educativo, que fueron adoptados en la Conferencia de Ministros sobre Educación Superior en Bergen, en mayo de 2005.

A la luz del Proceso de Bolonia y de la Estrategia de Lisboa, la Comisión Europea estableció un grupo de expertos sobre la «Mejora de la formación de docentes y formadores» y, en otoño de 2004, pidió a la red Eurydice que llevase a cabo un estudio sobre la legislación referente a la evaluación de la formación de los docentes en los países europeos. Este estudio analiza los procesos que se siguen para evaluar y certificar los programas e instituciones dedicados a la formación inicial y continua de los docentes. Proporciona una perspectiva general de la legislación sobre evaluación externa e interna existente en diferentes países, así como información específica sobre las principales características de estos procesos y la forma en que se han llevado a la práctica. Además, incluye una revisión de los principales debates y reformas actuales en relación con esta cuestión.

La información recogida en el estudio corresponde al año 2005/2006 y se centra en la formación de los docentes de Educación Primaria y Secundaria (niveles CINE 1-3) que desarrollarán su trabajo en el sector público o concertado, excluyendo la formación de profesorado de Formación Profesional.

Por lo que se refiere a la metodología del estudio, la información se ha recogido a través de un cuestionario, disponible en la web de Eurydice

http://www.eurydice.org/ressources/eurydice/pdf/Methodologicaltools/062_questionnaire_EN.pdf , que permitió reunir datos similares y fácilmente comparables de todos los países, aunque también incluía espacios para describir peculiaridades nacionales. De este modo, el estudio comparativo se elaboró a través de las respuestas a las cuestiones planteadas en dichos cuestionarios, y fue comentado y revisado por las 30 unidades nacionales de los países miembros.

Evaluación y acreditación son los conceptos clave de este trabajo. El primer capítulo proporciona una perspectiva general de la normativa que existe sobre evaluación interna y externa de las instituciones y programas de formación inicial del profesorado en los países implicados en el estudio. Se indica, además, si esta normativa está dirigida específicamente a los centros de formación del profesorado o si se aplica en general a todas las instituciones de Educación Superior.

Los capítulos segundo y tercero abordan los principales aspectos de la evaluación interna y externa de la formación inicial del profesorado: los órganos responsables de su coordinación, los actores implicados, las cualificaciones requeridas a los evaluadores, los documentos que han de ser utilizados para diseñar los criterios de evaluación, así como el enfoque, frecuencia y procedimientos de evaluación.

El capítulo cuarto trata sobre el uso de los resultados de evaluación de los programas o instituciones, su difusión dentro de ellas, entre los estudiantes y el público en general, incluyendo la aplicación de estos resultados para el diseño de indicadores o informes nacionales sobre el sistema de formación del profesorado.

El capítulo quinto, «Acreditación y evaluación de la formación continua del profesorado», realiza una revisión de la legislación existente sobre la evaluación y acreditación de proveedores de formación continua en cada país. Además, describe los órganos responsables de llevarla a cabo y los procedimientos aplicados, así como su enfoque, frecuencia y el uso de sus recomendaciones.

Los principales debates y reformas relacionados con la evaluación de la formación del profesorado se exponen en el capítulo sexto, que concluye presentando una síntesis de los principales aspectos y resultados del estudio. Fi-

nalmente, se incluye un glosario y un anexo descriptivo de los distintos tipos de evaluación interna y externa de la formación inicial del profesorado.

Con esta publicación se pretende ofrecer una respuesta a la preocupación mostrada por la Comisión Europea sobre el control de calidad en la formación del profesorado, aportando una perspectiva general sobre la legislación o recomendaciones relativas a la evaluación y/o acreditación de instituciones y/o programas para la formación inicial y continua de los docentes en los países miembros de la red Eurydice.

Sara Redondo Duarte